



I. MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NÚM.

QUITO, A DE ABR. 10 1992... DE 199

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.:

46

RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO
PRESIDENTE DEL FONDO DE SALVAMENTO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 4to. literal
e) del Reglamento General a la Ley de Creación del
Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural;

RESUELVO:

Art. Unico: Crear los siguientes puestos en el Fondo
de Salvamento:

| PUESTOS | GRADOS |
|--------------|--------|
| 1 Abogado 4 | 15 |
| 1 Contador 2 | 09 |

La presente Resolución, tendrá vigencia, desde el lro.
de abril de 1992.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Financie
ra, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese

RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito
Presidente del Fondo de Salvamento

VGR/LCS